

TÉRMINOS DE REFERENCIA Práctica en Sede o Delegaciones

Si estás realizando estudios (grado, licenciatura, posgrado...) afín a nuestras áreas de trabajo, te ofrecemos la posibilidad de incorporarte durante un tiempo en un equipo internacional y dinámico, con el que tendrás un acercamiento al mundo profesional de la cooperación y acceso a unas prácticas con carácter formativo.

PRÁCTICA OFRECIDA

- a. Título de la práctica: Gestión Financiera de Misiones
- b. Sede/Delegación

Lugar: Sede Central
Departamento: Producción
Dirección: C/ Duque de Sevilla, 3, 28002 Madrid
Teléfono: 91 915 0443
Número de vacantes: 1

- c. Resumen actividades desarrolladas por el departamento o delegación

- Control de gestión de la operativa de la organización en su actividad de cooperación internacional
- Seguimiento y gestión de la tesorería de misiones
- Gestión financiera de proyectos: elaboración de propuestas a donantes, reporting y justificación financiera.
- Planificación financiera: elaboración de presupuestos anuales y seguimiento mediante KPIs
- Mejora y desarrollo de sistemas y procedimientos del departamento Financiero

- d. Objetivos y actividades de la práctica

OBJETIVOS

1. Integrarse en un equipo profesional para mejorar sus competencias.
2. Conocer el funcionamiento global de una organización Internacional.
3. Desarrollar habilidades de coordinación y planificación a la hora de gestionar la respuesta a diferentes auditorías y requerimientos
4. Conocimiento de la normativa de donantes de ayuda humanitaria
5. Habilidades prácticas sobre gestión de riesgos. En particular, en relación al control de la calidad de la documentación justificativa de contratos.

ACTIVIDADES. El estudiante participará y podrá apoyar en las siguientes tareas:

1. Validación financiera de compras

2. Validación de la codificación analítica.
3. Actualización de los contratos en nuestro sistema informático de gestión de proyectos
4. Control e identificación de cobros recibidos por donante.
5. Desarrollo y actualización de procesos, procedimientos y sistemas, en función de la disponibilidad de tiempo

e. Tutores asignados

Tutor/a Dpto. de referencia:

Nombre: Alberto Bonet
Puesto: Gestor Financiero
Email:
abonet@accioncontraelhambre.org
Tlf: 917711662

Tutor académico:

Nombre: Eduardo García Gómez
Puesto: Responsable de Formación
Externa y Relaciones Académicas
Email:eggomez@accioncontraelhambre.org
[org](http://www.accioncontraelhambre.org)
Tlf: 919150443

PERFIL REQUERIDO

1. Formación: LADE/Economía
2. Nivel de idiomas: Preferencia francés nivel medio
3. Valoramos conocimientos en MS Office, especialmente nivel avanzado de Excel.
4. Habilidades blandas (Marcar las más valoradas)
 - Organización y planificación (X)
 - Trabajo en equipo ()
 - Comunicación eficaz y síntesis ()
 - Adaptación y flexibilidad (X)

CALENDARIO Y CUESTIONES PRÁCTICAS

a. Disponibilidad

Incorporación: Inmediata
Número de meses de práctica: 6
Horario ofertado: 9:00 – 14:00
Práctica presencial/a distancia:

b. Ofrecemos:

- Convenio académico de prácticas entre el centro de estudios y Acción contra el Hambre.

- Integración en la organización de reconocido prestigio internacional, presente en más de 40 países con la posibilidad de conocer más a fondo el trabajo de una organización de acción humanitaria y acción social con 5 sedes internacionales.
- Prácticas tuteladas por un tutor del departamento en el que se inscribe la práctica y un mentor en el Departamento de Formación Externa y Relaciones Académicas.
- Formación de acogida, briefing de bienvenida, así como posibilidad de participar en otras formaciones organizadas por Acción contra el Hambre (internas y/o externas) que puedan contribuir y ayudar al desarrollo profesional del estudiante.
- Debriefing de fin de práctica con tutor y mentor para evaluar las actividades y el proyecto desarrollado por el estudiante.
- Certificado de prácticas.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil, según se establezca en convenio académico.
- Las prácticas son de carácter no remunerado. Sin embargo, se contempla una ayuda para comida a través de tickets restaurante (no válidos fuera del territorio español) y transporte urbano que se concretará durante la negociación del convenio académico con el centro de estudios. Si las prácticas son a distancia no se contempla la ayuda de transporte.

c. COMPROMISOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CERO TOLERANCIA AL ABUSO

Fomentar un entorno que refuerce los valores de mujeres y hombres, y la igualdad de acceso a la información. Proporcionar un ambiente de trabajo donde las mujeres y los hombres deben ser evaluados y promovidos en función de sus habilidades y desempeño. Promover un entorno seguro, protegido y respetuoso para todos/as nuestros/as stakeholders, especialmente para los/las niños/as, los/las beneficiarios/as y los/las miembros del personal. Ayudar a prevenir cualquier tipo de abuso, incluido el acoso laboral y el abuso y la explotación sexual. Respetar a los beneficiarios/as, mujeres, hombres, niños (niños y niñas) independientemente de su género, orientación sexual, discapacidad, religión, raza, color, ascendencia, origen nacional, edad o estado civil.

Acción contra el hambre se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo como, entre otros, acoso sexual, explotación y abuso sexual, falta de integridad y / o mala conducta financiera; Esperamos que todo el personal y los/las voluntarios/as compartan este compromiso respaldando nuestro código de conducta y otras políticas relacionadas. Solo podrán colaborar con nosotros quienes compartan nuestros valores y nuestro código de conducta.

Acción contra el Hambre se ha adherido al Pacto Digital para la Protección de las Personas, promovido por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Esta iniciativa supone un gran acuerdo por la convivencia en el ámbito digital. Su objetivo es tanto fomentar el compromiso con la privacidad en los modelos de negocio de empresas y organizaciones, compatibilizando el

derecho a la protección de datos con la innovación, la ética y la competitividad empresarial, como concienciar a los ciudadanos, y en especial a los menores, de las consecuencias de difundir contenidos sensibles en Internet. La AEPD pone a disposición un Canal Prioritario para solicitar la eliminación urgente de contenidos sexuales y violentos difundidos en internet sin el consentimiento de las personas afectadas (de nacionalidad española o residentes en España) y otros recursos y herramientas de la AEPD para ayudar a la concienciación sobre el valor de la privacidad y la importancia del tratamiento de los datos personales. Puedes consultar aquí más información. Programa de Prácticas y Estudios 4 Puedes ver y compartir este compromiso a través de la información disponible en nuestra página web: La transparencia en nuestra organización | Acción contra el Hambre (accioncontraelhambre.org)

*Si estás interesado en participar en alguna de estas convocatorias, incluye tu CV en el formulario de la práctica en la que estés interesado/a, en la siguiente dirección:

<https://www.accioncontraelhambre.org/es/programa-de-practicas-en-accion-contra-el-hambre>